

### DEL DÍA

## EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

Será ocioso demostrar que nos hallamos ante la mayor catástrofe guerrera que presenciara la Historia, en presencia de una lucha encarnizada y sangrienta, hasta tal punto, que una sola de las batallas libradas actualmente, ocasiona mayor número de bajas que toda una campaña de otros tiempos.

No se reflexiona bastante acerca del encadenamiento de causas que han llevado a millones de soldados al campo de batalla; si el raciocinio abunda algún tanto en los antecedentes sociales y políticos, no tardaría en tropezarse con algunas de las errores y falsas premisas que a tan funestas consecuencias nos han conducido.

El desequilibrio moral originado por el protestantismo al rechazar la autoridad pontificia y dificultar el funcionamiento del mayor freno con que podía contar el mundo civilizado, obligó a la desconfianza mutua de las naciones, dando pie a la existencia de los ejércitos permanentes.

Grave carga eran los ejércitos permanentes, pero al cabo, de ellos no formaba parte nadie obligado por la fuerza; el servicio militar era voluntario, y cuando no era suficiente el número de voluntarios nacionales, se acudía al alistamiento de extranjeros; así, los suizos, por ejemplo, hacían de la milicia una profesión, una manera de vivir, y se les veía combatir en bandos opuestos, como sucedió hace un siglo en la célebre batalla de Bailén: suizos figuraban en las filas españolas y suizos militaban bajo la bandera francesa.

Por tantos motivos funestísima revolución francesa; pregonó, al grito de libertad, una nueva esclavitud, disfrazada bajo el pomposo nombre de la *nación armada*; a partir de aquel momento, las quintas, ya existentes, fueron aumentando progresivamente el número de los llamados al servicio de las armas, hasta llegar al servicio militar obligatorio.

Creciendo, con el apartamiento de Dios, la soberbia de los individuos y de las naciones, y a la par la inestabilidad del equilibrio internacional, los armamentos subían empujados por el orgullo de los gobernantes y por la desconfianza en los propósitos pacíficos y humanitarios pregonados por los jefes de Estado. Hez falta de fuerza moral ha sido una de las causas del servicio militar obligatorio, porque las naciones, temerosas del vecino, buscaban la seguridad armándose lo más fuertemente que podían.

Otra causa ha sido el famoso y desacreditado sofisma de la igualdad ante la ley. Apoyándose en él se ha hecho igualmente esclavos a todos los ciudadanos, oprimiéndoles a todos con el mismo pesadísimo yugo y diciéndoles al fin para consolarlos: ¡Todos sois iguales!

Claro está que la fuerza de la corriente obliga hoy a las naciones a proceder de igual manera que las demás para no quedar indefensas, pero eso no quita que en todas ellas sea igualmente absurdo el sistema y abominables sus causas y consecuencias.

Asustada ya la gente ante el desenlace horrible de muchos años de preparación, a base del servicio militar obligatorio, se habla de proyectos para fijar un mínimo proporcional a la población para los armamentos de mar y tierra; hasta se indica que por cada millón de habitantes no se debe tolerar más de 10.000 soldados.

Es decir, que se tiende ya a volver al buen camino, a lo que en buenos principios políticos y sociales se impone, a que el servicio militar sea voluntario, profesional, bien retribuido, y a libertar a los ciudadanos de una carga y de una prestación que, truncando el camino natural de las profesiones y de las vocaciones, causa a la postre mayores perjuicios que ventajas reporta.

De Escuelas Normales

## Querer es poder

«La Orientación», ilustrada revista de Guadalupe, publica un artículo en su número del 25 del actual, del que tomamos los párrafos siguientes:

«La Diputación provincial en la sesión extraordinaria que celebró el día 19 de SEPTIEMBRE de 1914, fecha que debe anotarse con letras de oro en el libro de la Historia alcazarreña, acordó por unanimidad establecer dicha Escuela, abonando cuantos gastos lleva consigo dicho establecimiento...»

«Sea, pues, enhorabuena tal establecimiento, y al felicitarlos nosotros de ello, damos el parabién a los diputados provinciales, que han demostrado con su acuerdo el interés y el celo que les guía en los asuntos administrativos de la provincia...»

Y en un sueto de su sección de noticias, agrega lo que a continuación insertamos, con el título «Instalación»: «El claustro del Instituto ha ac-

cedido a la petición hecha por la Diputación provincial para que provisionalmente y hasta tanto se ejecuten las obras necesarias en lo que fué convento de San Juan de Dios, para establecer allí la Normal de Maestros, se sigan explicando las clases en el mencionado Instituto.»

En el mismo sentido se expresa «Flores y Abejas», periódico literario y de noticias de la indicada capital, agregando que la Escuela Normal funcionará desde los primeros días del próximo Octubre; que el nombramiento del profesorado se hará con carácter interino, que la Diputación atenderá con largueza al sostenimiento de este centro de enseñanza, que tantos beneficios ha de reportar a la provincia, y que todo esto se hará aunque se debe, por atrasos, una cantidad bastante crecida a la citada corporación.

Esto sucede en Guadalupe, capital de tercer orden, con unas doce mil almas, y 200.000 en su provincia, próxima a Madrid, donde tiene a la mano centros de instrucción muy lejanos de Almería, capital de 60.000 almas, provincia de 250.000, necesitada de remedios de cultura de que carece, por su alejamiento de los centros en apartadas regiones, y donde los intereses locales reclaman imperiosamente eficaz y decidida protección de parte de las personas y corporaciones llamadas a prestársela.

No hemos de terminar, sin hacer constar que Guadalupe sostiene también Escuela Normal de Maestros, al presentar a su Diputación como un alto ejemplo de instrucción, patriotismo y laudable interés por su provincia, donde se veían sin discusión recursos para centros de cultura y vida, se vencen obstáculos para su inmediata instalación y se cumple el proverbio de que «Querer es poder».

Por las clases obreras

## Función benéfica

En la próxima semana, e invitados por su presidente, se reunirá la Junta de señoras de signada para la organización y administración de la suscripción iniciada por el Casal de Almería para socorro de las familias obreras de esta capital, que lo necesitan en el próximo invierno, y prestamos reintegrables a las mismas, al objeto de inaugurar sus tareas en el próximo mes de Octubre.

La Junta patrocinará una función benéfica en un teatro de esta capital, que organiza el propietario don Federico Otero y para la que cuenta con el concurso de distinguidísimas personas, algunas de las cuales tomará parte activa en la misma, por lo que puede por anticipado asegurarse el brillante resultado del festival.

El mejor procedimiento que pueden adoptar los comerciantes para vender sus géneros, es el anunciarlos en LA INDEPENDENCIA

### POR TELEGRAMA

## Dice Sánchez Guerra

**Nombramientos.—Comisiones.—Consejo**  
Madrid, 29.—El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, manifestó hoy a los periodistas que había despachado con el rey don Alfonso, poniendo a su firma varios nombramientos de Correos.

Después dijo que iba a recibir a las comisiones de Alicante y Gijón, y terminó anunciando que el Consejo de ministros se reuniría en Gobernación, a las tres de la tarde.

En favor de los repatriados

## Junta de damas

Ayer tarde se reunieron en las habitaciones particulares del Gobierno civil las señoras que constituyen la Junta provincial encargada de allegar recursos para socorrer a los repatriados de la provincia, acordando hacer pública por medio de la prensa local la recaudación obtenida hasta la fecha, que asciende a la suma de 476 pesetas con 50 céntimos; que los donativos se comiencen a distribuir a la mayor brevedad, y que se excite el celo de las señoras, tanto de esta población como de la provincia, a fin de que coadyuven al mejor resultado de las gestiones de la Junta.

### POR TELEGRAMA

## HABLA DATO

**Despacho regio.—Conferencias.—Sin noticias de la guerra.—De Marruecos.**

Madrid, 29.—Al recibir hoy, como de ordinario, a los reporteros, el jefe del Gabinete señor Dato, les manifestó que a la hora de costumbre había estado en Palacio, despachando con el rey don Alfonso, haciéndole también los ministros de la Gobernación y Hacienda.

Agregó el presidente que luego estuvo en el ministerio de Estado, para conferenciar con el marqués de Lema, quien le dijo que no tenía noticias de Marruecos.

Añadió que en Marruecos no ocurre novedad, y dijo que hoy irá a Palacio para cumplimentar al rey el presidente del Congreso, señor González Bassada.

Por último, manifestó el señor Dato que le habían visitado el ex ministro señor Navarro Revarter, el presidente del Consejo de Estado, señor duque de Maedas, y varias comisiones.

No se devuelven los originales que se nos envían, aunque no se publiquen.

### POR TELEGRAMA

## Consejo de ministros

En Gobernación

Madrid, 29.—Esta tarde, a las tres y quince minutos, se ha reunido en Gobernación el Consejo de ministros.

El señor Sánchez Guerra habló con los periodistas, manifestándoles que si es cierto lo que publica el periódico de Gijón «El Noroeste», acerca del conflicto allí planteado, entraña el problema mucha gravedad.

Agregó que en Barcelona empieza el paro de algunas industrias, a consecuencia de la guerra, y dijo que ha llegado a Marsella un inspector de sanidad.

Por último, anunció que llevaba en cartera una estadística sobre el precio del pan, de la que se deduce que los únicos beneficiados por la rebaja del Arancel han sido los harineros.

El presidente del Senado, señor Azcárraga, que llegó a Gobernación antes de comenzar el Consejo, celebró una conferencia con los ministros que estaban reunidos.

El presidente, señor Dato, dijo a los reporteros que el rey había firmado un decreto referente a las variantes propuestas por varios ministerios sobre los artículos cuya adquisición se necesita con la concurrencia extranjera.

El ministro de Fomento, señor Ugarit, anunció que llevaba en cartera tres expedientes sobre Obras públicas, y otros acerca de aprovechamientos de minerales.

El ministro de Instrucción pública, señor Bergamín, manifestó que proponía que sea rectificado el censo de población de Sabadell.

El ministro de Hacienda, señor Bugalla, expuso que llevaba expedientes, fijando los capitales por que tributarán varias sociedades extranjeras.

También dijo que llevaba datos sobre el precio de las harinas y de los carbones.

El ministro de Estado, señor marqués de Lema, sólo declaró que en Francia continúa la gran batalla.

Los demás ministros nada dijeron a los periodistas.

Después del Consejo

Madrid, 29.—A las cinco y cuarto de la tarde terminó el Consejo.

El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, dió la siguiente referencia:

El Consejo ha tratado de la cuestión económica y financiera, principalmente de lo relativo a trigo y carbones.

El ministro de Hacienda quedó encargado de ver si es conveniente restablecer los derechos arancelarios sobre los trigos y harinas.

El ministro de Fomento dió cuenta

de un proyecto de criadero de sales minerales para el Estado.

El Consejo acordó que desde primero de Octubre próximo empiece a funcionar la línea de vapores entre Bilbao e Inglaterra.

Después, el jefe del Gabinete dió cuenta de la visita de una numerosa comisión de Barcelona, la cual le participó que se ha constituido allí una entidad llamada Sociedad de cargadores del puerto de Barcelona, y que su junta directiva, formada por obreros y patronos, se compromete a someter cualquier conflicto que surja a la decisión de un Tribunal de arbitraje.

## Notas de sociedad

Ha venido de Granada el afamado doctor en Medicina señor Garrido.

De Madrid ha regresado, en unión de su señora, el secretario intérprete de la estación sanitaria del Puerto de Almería, don Vicente Marí.

De regreso de Méjico ha marchado a Vélez Blanco el presbítero don Patrocinio Motos Motos, que ha sido nombrado coadjutor de dicho pueblo.

Han marchado a Guadalupe los jóvenes estudiantes don Francisco Darbán Quesada, don Esteban Jiménez y don Angel Vizcaino.

Se encuentran en Almería los diputados provinciales don Alejo Muñoz Saavedra y don Laureano Godoy.

Hay regresado a Granada el conocido farmacéutico de aquella capital, don Francisco de Paula Gálvez, y su hijo.

Para Madrid salió ayer don Regino Pérez Salas.

De Garrucha ha regresado el doctor Gondra.

### Una suscripción

## Para los repatriados

Relación de las cantidades recaudadas por la Junta provincial de señoras para allegar recursos con que socorrer a los repatriados naturales de esta provincia:

Señora doña Alicia Ballesteros de Carballido 10 pesetas, doña Rosa Quesada de Durban 10, doña María Orozco de Montejo 10, doña Dolores Durand de Castañel 10, doña Natividad Foronda de F. Burgos 10, doña Soledad Quesada de Espinosa 10, doña Carmen Algarra Vinda de Quesada 10, doña Candelaria Segura de Rodríguez 5, doña Soledad García de Pérez 5, doña María Echevarría de Estevan 10, doña Pilar Echevarría de Pérez 5, doña Carmen Langue vinda de García Blane 5, doña J. s. Gay de Navarro 10, doña María Barroeta de Castañel 5. Sama y seguirá 115 pesetas.

### DEL MOMENTO

## COMENTARIOS DE LA GUERRA

Las notas más recientes del día de ayer, son las que siguen:

Resalta entre ellas la noticia publicada por el periódico ruso «Ritetsch», manifestando que el expresidente del Consejo de ministros moscovita conde de Witte, ha dicho a un grupo de periodistas que se crea en la obligación de prevenir a los representantes de la prensa contra una idea exagerada del poder de Rusia y de sus recursos; insistiendo luego en la extraordinaria gravedad de la situación en que se halla el citado Imperio, frente a enemigos más poderosos de lo que piensa, e indicando el temor de que es posible que dentro de poco la guerra dé lugar a grandes sorpresas.

Afirmó que debía calificarse de delirio la tendencia a despertar grandes esperanzas en el pueblo ruso, por medio de falsas noticias de éxitos victoriosos, esperanzas que luego no se podrían satisfacer.

Y al final rogó a los periodistas que por cuantos medios tengan preparen al pueblo ruso para el anuncio de eventuales graves derrotas que podrían ocurrir.

Como se ve, es una mala impresión de buen origen para los enemigos de Alemania, que todo lo esperan de Rusia.

La segunda noticia dominante, es la que se refiere a la actitud de Italia donde reina gran efervescencia y principios de agitación.

Masones, judíos, anticlericales y todas las izquierdas hacen violentísima campaña contra la neutralidad y a favor de los aliados, siendo fácil arrastrar al Gobierno a declarar la guerra a Austria, tanto más cuanto que parece que a Victor Manuel le es también, por lo menos, simpática esta tendencia.

Italia no añade nada a la coalición contra Alemania y Austria, porque no tiene ejército, como se demostró en su guerra anterior con Austria, en la de Abisinia y en la conquista de la Tripolitania, que es la región más pobre, menos poblada y menos brava y guerrera del Norte de Africa, con menor número de combatientes de los que tiene el Rif marroquí, y, sin embargo, para someterlos en un año necesitó Italia movilizar todas sus tropas con todas las reservas.

Aún así no lo hubiera conseguido sin el auxilio de su escuadra y el apoyo de Alemania y Austria; a las cuales quiere, sin duda, ahora mostrar su gratitud.

Tercera nota saliente es el avance del centro alemán en la lucha que se desarrolla a orillas del Alpien pu a certeza de que avanza se desprende con bastante limpidéz de las contradictorias noticias que se reciben.

Por último, está ya demostrado que si la central de Berlín ha sufrido desperfectos no está en ruinas ni mucho menos; lo mejor del edificio, que son la fachada y las torres, así como el magnífico órgano, están intactos, y lo destruido puede muy bien ser restaurado.

### En Granada

## El ferrocarril estratégico

Los periódicos de Granada recibidos ayer tarde en Almería, dan cuenta de una importante reunión que se ha celebrado para tratar de la conveniencia de que se construya por administración la parte del ferrocarril estratégico de aquella capital a Motril. He aquí lo que dice el «Noticiero Granadino»:

«Con el fin de adoptar acuerdos para combatir la crisis obrera y evitar en lo posible que ésta pueda aumentar, celebróse ayer—si lunes—una reunión en el domicilio del jefe del partido conservador y diputado a Cortes don Manuel Rodríguez Acosta, asistiendo los también diputados a Cortes don Juan B. La Chica, don Ricardo Burgos y don José María Márquez, el senador don Federico Gutiérrez el diputado a Cortes y presidente de la Cámara de Comercio don Manuel López de la Cámara, el presidente de la Cámara Agrícola don Emilio Herrera, el presidente del Consejo de Fomento don Fermín Casmecho, el alcalde de esta ciudad don Francisco Arriola Hiralgo y el alcalde de Motril don Gaspar Esteva Rosas.»

Acordaron constituirse en comisión con todos los representantes en Cortes de esta provincia, y presentar una razonada exposición al Gobierno, pidiendo se fagan por administración las obras de explotación y de fábrica del ferrocarril de Granada a Motril, como lo han sido las del de Puertollano a La Carolina.

Los reunidos marcharán en breve a Madrid, para realizar las gestiones necesarias en el indicado sentido.»

Además, anoche estaba convocada en el local de la Cámara de Comercio una asamblea de comerciantes e industriales para tratar de que se gestione del Gobierno la construcción del ferrocarril de Granada a Motril, como medio de conjurar la crisis obrera, al mismo tiempo que se beneficien los intereses de la provincia.

## Información frutera

Ayer tallaron de este puerto los vapores que siguen:

«Palermo», con 17.532 barriles, para Boston.

«Venusa», con 21.007 barriles para Liverpool.

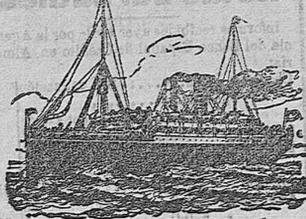
«San Poligencio», con 12.730 barriles y 255 cajas de almendras, para Londres.

Ayer se «cortaron» para 51.263 barriles y 225 cajas de almendras.

En puerto quedaron anoche los vapores «Valsalice» y «Posillipo», que saldrán para New York; «Trafalgar», para Londres; «Carpattia», para Londres, y «Hesperides», para

## PARA NEW YORK DIRECTO

Remitiendo carga para los puertos de Boston, Philadelphia y Baltimore



El magnífico y rápido vapor

## POSILLIPO

se encuentra en puerto a la carga. Hay que pedir cabida y orden para cargar a su

Agente, Antonio González Egea

## Vapores para NEW YORK

El nuevo y rápido vapor

## Valsalice

se encuentra en puerto a la carga y tomará barriles de uva, para NEW YORK directo.

Nota.—Hay que pedir cabida con anticipación.

Para más informes, sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., 75, Bulevar del Principe

## Vapores correos para NEW YORK

El rápido y acreditado vapor de pasaje

## San Guglielmo

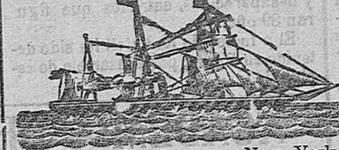
de la SICULA AMERICANA, estará en puerto el 4 de Octubre, saliendo el mismo día directo para NEW YORK. Hay que pedir cabida y orden para cargar, a su agente

Antonio González Egea

NOTA.—Seguirá el 7 de Octubre el CARPATHIA, de la Cunard Line

## VAPORES RAPIDOS PARA NEW YORK

de la Hellenic Transatlantic Steam Navigation o Correos Griegos



El rápido y acreditado vapor de pasaje

## THEMISTOCLES

estará en puerto el 3 de Octubre para tomar barriles para New York, saliendo el mismo día de su llegada. Los barriles deben estar preparados el 2 de Octubre. Se necesita orden para cargar, recogiendo la con anticipación.

NOTA.—Los señores cargadores que deseen enviar sus conocimientos por este vapor, deberán hacerlos ellos mismos, y llevarlos juntamente con las hojas de embarque, para recoger la firma a bordo.

OTRA.—Seguirán el Joannina, Athina, Thessalonica, Tellus y otros.

Para más informes, su consignatario en Almería

Gabriel González González

Martínez Campos, 16 y 18

## ANTICIPOS

Los hace la Sociedad THE MARIN IMPORTING C.º de New York, por barriles de buena uva para los mercados del Norte América.

Informará: Miguel María, Boulevard, 79.

## Vapores correos para New York

El rápido y magnífico vapor correo de pasaje del ANCHOR LINE



## ITALIA

llegará a este puerto el día 2 de Octubre, saliendo el mismo día directo para NEW YORK. Los barriles deben estar preparados para el día 1. Se necesita orden para cargar, recogiendo la con anticipación.

Para más informes, sus consignatarios

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C., 75, Boulevard del Principe

Liverpool. Este último buque fondó ayer. Acaba de exportar a 504.361 barriles y 368 medios.

Hoy llegarán los vapores «I. Jacobsen», que tomará bariles para Copenhague; «Cida», para Londres; «Almagro», para Liverpool y Glasgow; «Nancy», que cargará para Hull y Newcastle; y «Barcelona», para Buenos Aires y «Islas».

De Santafé UN MENSAJE

El Ayuntamiento de Santafé ha dirigido al presidente del Consejo de ministros el mensaje que sigue: Excmo Sr. Presidente del Consejo de ministros.

Compliendo acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de este pueblo, que, tengo la honra de presidir, me dirijo a V. E. con todo respeto para encarecerle la urgente necesidad de que el Gobierno de S. M. que V. E. tan mercedosamente preside, acuda en auxilio de este pueblo, que como todos los de la Región atraviesa horribles crisis a consecuencia de la paralización de las faenas agrícolas motivadas por la pertinaz sequía que tiene asolados nuestros campos y el paro de las explotaciones mineras de los pueblos comarcanos.

No he de molestar la atención de V. E., y hacerle relato de la tristísima situación de estos pueblos, ya que todos los días llegan a conocimiento de V. E. las lamentaciones de sus habitantes condenados por hoy a sufrir privaciones sin cuento. Los recursos que esta Corporación y clases pudientes vienen aportando para que no sucumban los desheredados de la fortuna, se agotan y nos encontramos al borde de un conflicto pavoroso que solamente el Gobierno de S. M. puede conjurar.

Habiendo quedado desierta dos veces la subasta de la construcción del Ferrocarril de Torre del Mar a Zurgena, obra que sé ansia, por entender que será base positiva de su regeneración, corresponde al Gobierno acordar que ese proyecto se realice por administración, cuando menos los trozos que atraviesa esta provincia o sea de Almería a Zurgena en la cual se fomentará la riqueza pública y tendrán ocupación legiones de obreros necesitados.

Esta provincia, apellidada con razón, la cenicenta de España, debe salir del estado de prostración y de miseria en que se encuentran. Este pueblo, como los demás de la región que a V. E. se dirigen con igual demanda, confía en que esta vez el Gobierno de S. M. acudirá con acción protectora a remediar sus insuperables males, decidiendo con la prontitud que las presentes circunstancias exigen que las obras del necesario Ferrocarril citado, se realicen por administración, igualmente que ha resuelto acometer otras obras de la misma naturaleza en otras provincias más afortunadas, aunque no tan necesitadas como la nuestra.

La Corporación municipal en cuyo nombre tengo el honor de dirigirme a V. E. espera que el Gobierno de S. M., atendiendo la legítima pretensión que contiene este escrito, se digne acordar que se acometen por administración las obras del Ferrocarril repetido, y con ello realizará un acto de justicia y evitará que este infortunado país perezca víctima de la miseria.

Dios guarde a V. E. muchos años. Santafé 26 de Septiembre de 1914. JOSÉ ORTEGA ESCÁMEZ.

Los médicos y la medicina Defensas orgánicas

¿Se puede vivir? — ¡Adelante! contesté distraído, mientras entraba don Gumerindo sonriente, sobre y tras la inmensidad de su esófago abdominal de gastriónomo incorregible.

Desplomándose sobre una butaca, prosiguió: — He dicho si se puede vivir, porque acabo de leer tu crónica espeluznante, y quiero consignar mi protesta. Yo no me avengo a considerar mis relaciones como enfermedades cotidianas y aunque así sea quiero saber, antes de resignarme a una lenta intoxicación, si hay algún medio para disminuir mi conciencia del que yo considero inevitable suicidio.

— Déjame — respondí — que te diga unas cuantas cosas, entre las cuales encontrarás alguna que te sirva de consuelo. Contra los alimentos de origen animal, y muy especialmente contra la carne, se han dicho innumerables tonterías. Las carnes son alimentos sintetizados, de gran valor excitante. Los animales hervidos (que, a mi juicio, son los únicos realmente comestibles) hacen sus tejidos condensando en ellos todas las energías disperas en el mundo vegetal, y nos las ofrecen bajo la grata forma de una chuleta.

Para llegar a tan prodigioso resultado, necesitan algunos de ellos (como los rumiantes) cuatros estómagos. Consiéguen ingerir, casi en totalidad, la celulosa y otras sustancias que para nosotros resultan imposibles. Ingiéren volúmenes que nosotros no podríamos almacenar, aunque, como ellos, estuviesen comiendo todo el día, y utilizan sus reservas energéticas a largo plazo porque su vida es absolutamente vegetativa, si es la comorra con la nuestra.

Que la carne es tóxica, ya lo sabemos, también lo es el alcohol, sin que por eso deje de ser un gran tónico estimulante. Los animales estimados al consumo, deben de ser sacrificados en buenas condiciones y previo reposo.

La carne de toro lidiado, causa en España numerosas víctimas, y el palgro de las carnes de liebre, perdiz y corzo, consiste, precisamente, en que sus músculos están intoxicados por el veneno de la fatiga.

Según estos señores, los animales son tóxicos, en vida y después de muertos. Durante la digestión de las carnes se producen venenos, y la putrefacción se desarrolla en el tubo digestivo, especialmente, en el intestino. Contra este tríplice sombrío de amenazas ras afirmaciones científicas, elevase inexorable la triple barrera de defensas orgánicas.

— ¡Dios te bendiga! — exclamé enternecido don Gumerindo — ¿Cuáles son esas defensas contra las que van a estrellarse nuestros inabundables enemigos?

— Son tres — dije — hay otras muchas complementarias, pero las principales son: Primera, el intestino, membrana a cuyo través todo se filtra y se depura, gracias a la secreción mucosa y antitóxica de sus paredes revestidas de un epitelium especial y provistas de una inextinguible red de vasos linfáticos, en los cuales es muy intensa la leucocitosis (combate de los glóbulos blancos contra los agentes patógenos). Gracias a esta primera barrera, puedes comer impunemente carne de perro hidrófobo, que te mataría si tocase a una ligera erosión de tu piel.

Segundo. El hígado, encargado de destruir los eicosloides cadavéricos y los compuestos amoniacales que franquean el intestino. La demostración experimental de la eficacia del hígado como depurador, se verifica estableciendo la llamada fistula de Eck que consiste en el enchufe de la vena porta (que lleva sangre al hígado) con uno de los troncos supra-hepáticos (que conducen la sangre que sale del hígado).

De este modo se salta la barrera (que ocurre entonces) Pues una intoxicación caracterizada por somnolencia, convulsiones, parálisis y trastornos sensitivos que acaba por producir la muerte al cabo de ocho o diez días.

Messen y Pawlow mataron por este procedimiento 60 perros. Petrone y Pagano inventaron otro modo de saltar la barrera (consta que no diserte sobre tauromaquia) Consiste en inyectar extractos folicos en una vena de las que van al hígado (una mesentérica, por ejemplo). Los animalitos obsequiados con semejante porquería no presentan alteración en su salud, pero si la inyección se hace en una vena de las que llevan sangre que ya pasó por el hígado, entonces viene la intoxicación.

Ligando la vena porta se triplica el coeficiente protóxico de la sangre, prueba evidente de que la glándula hepática destruye dos tercios partes de los venenos de origen digestivo, protegiéndonos de la auto-intoxicación gastro-intestinal. Los antiguos (que nada sabían de la bacteriología) demuestran su poderosa intoxicación con el clásico adagio: Vena porta, porta malorum.

La tercera línea defensiva, la constituyen algunas glándulas de secreción interna, donde se oculta la vida de muchos secretos biológicos. Otro día te diré lo que se sabe de esto.

— Mañana mismo, si tú quieres — dijo don Gumerindo — almorzarás conmigo, poniendo a prueba la eficacia de tus defensas orgánicas, y hablaremos ilustradamente con demostraciones prácticas. Tendremos unas perlas con salsa de chocolate. — Conozco tu refinado sibiritismo; pero calla, calla — exclamé —, gastrónomo más tóxico, no me cantes el aria de las joyas.

JUAN LÓPEZ DE REGO.

DE CORREOS

Nuevo servicio de vapores corrajs Ha sido adjudicado a la Compañía Valenciana de Navegación (Correos de África), el nuevo servicio trisemestral establecido entre Bilbao y Falmouth (Inglaterra), por el precio de 500.000 pesetas, siendo el tiempo de duración del contrato tres meses, los cuales podrán prorrogarse por otros tres.

El expresado servicio, que empezará mañana 1.º de Octubre, ha quedado establecido en la siguiente forma: Salida de Bilbao. Los martes, jueves y sábados a las ocho de la mañana, para llegar a Falmouth los miércoles, viernes y domingos a las quince horas.

Salida de Falmouth. Lunes, miércoles y viernes, a las ocho de la mañana, para llegar a Bilbao los martes, jueves y sábados a las tres de la tarde, tardando en el recorrido, tanto a la ida como al regreso, 31 horas.

Este servicio que se establece es de suma utilidad para España, pues normalizará nuestras comunicaciones postales con aquella Nación, que se hacen defectuosamente en la actualidad, debido a las circunstancias tan anormales por que atraviesa Francia con motivo de la guerra, y tener que usar forzosamente la vía francesa en el intercambio postal con el Reino Unido de la Gran Bretaña.

Dado el aumento tan considerable que el servicio postal de esta provincia adquiere con la exportación a Liverpool, indicaremos el tiempo que la correspondencia emplea con la nueva conducción, desde esta Capital, hasta llegar a Londres y Liverpool, principales Centros de dicha exportación: Salida de Almería (correo) a las 11:40 horas. Llegada a Madrid ídem, a las 7:10 horas. Salida de Madrid (expres) a las 21:00 horas. Llegada a Bilbao (correo) a las 10:42 horas. Salida de Bilbao, martes, jueves y sábados 8:00 horas.

Llegada a Falmouth, miércoles, viernes y domingos, a las 15:00 horas. Desde este último punto se reexpedida a Liverpool y Londres, tardando en su recorrido de 8 a 10 horas, o sea para llegar en las primeras de la mañana siguiente, con un total de tiempo invertido de unas 90 horas próximamente; pero es necesario tener en cuenta que este servicio es alterno, y que para utilizarlo ha de salir la correspondencia de esta capital los lunes, miércoles y viernes.

En tiempo normal, utilizando la vía Madrid Irún, Irún Burdeos-París, París-Calais y desde este punto Dover y Londres, tarda en su recorrido el mismo tiempo que con el nuevo servicio establecido.

E. M. A. DR. GONDRA Profesor del Instituto Rubio de Madrid en la clínica del Dr. Tapia. — Miembro de la Academia Médica Quirúrgica Española y de la Academia Laringológica de Madrid. ESPECIALISTA en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Horas de consulta tarde 3 a 6 de la tarde. Hotel Simón, Paseo del Príncipe. — ALMERIA —

La guerra europea

GENERALES FRANCESES DESTITUIDOS

La batalla interminable del Aisne continúa. Los aeroplanos alemanes siguen arrojando bombas sobre París. Otro las ha lanzado sobre Calais. Infundios rusos.

POR TELEFONO Y TELEGRAFO

En Oriente

Continúan luchando alemanes y japoneses Madrid, 29.—Desde Londres reexpiden cablegramas de Tokio, diciendo que las tropas japonesas continúan atacando la colonia alemana de Tsing Tao. Los japoneses han tenido 320 bajas.

Italia

¿A la guerra? Madrid, 29.—Telegrafían de Roma que «Il Giornale d'Italia», dice que se alistan voluntarios para combatir con Austria.

Añade que esos voluntarios serán destinados a dar un golpe de mano en la Dalmacia, suscitando un «casus belli». La escuadra italiana está concentrada en Tarento, y los puertos del Adriático hallanse protegidos.

Aeroplano alemán

Sobre Calais Madrid, 29.—De Burdeos participan que un aeroplano alemán arrojó sobre Calais varias bombas, causando grandes daños.

En Bélgica

Un triunfo de los belgas Madrid, 29.—Comunican de París que los belgas han obtenido una victoria sobre los alemanes cerca de Alort.

Pau destituido

Con otros generales Madrid, 29.—Telegramas de Burdeos dicen que sábase que bastantes generales franceses han sido destituidos, por negligencia en el mando. Entre ellos figura el general Pau, quien, después de conferenciar con el ministro de la Guerra, M. Millerand, quedó relevado del cargo que desempeñaba en la frontera del Este.

Una victoria serbia

Sobre los austríacos Madrid, 29.—Desde Roms reexpiden noticias de Nisch, diciendo que las tropas serbias, después de un violento combate, hicieron abandonar a los austríacos las posiciones de Adamaína, causándoles pérdidas.

Noticias de Alemania

Desde Londres Madrid, 29.—Despachos de Londres dicen que el periódico «La Gaceta» de Alemania, para poner en guardia al país contra la confianza que goza, declara que no se pueden conseguir victorias todos los días. La 84 lista oficial de bajas alemanas asciende a 9.921 muertos, heridos y desaparecidos, entre los que figuran 89 oficiales. El príncipe de Radivil ha sido destituido en Berlín, por acusarse de espionaje.

ACADEMIA DEL REDENTOR DIRIGIDA POR Don Julio Ruiz Calderón de la Barca Reyes Católicos, 14.-ALMERIA

Se admiten internos, medio-pensionistas, permanentes y externos para estudios del Bachillerato, Comercio y Carreras especiales. Los alumnos del Bachillerato, acompañados por un superior, asisten diariamente a las clases oficiales, recibiendo las explicaciones y repaso necesarios en las de esta Academia. Calificaciones obtenidas en Mayo y Junio últimos, según actas del Instituto General y Técnico: Premios con matrícula de honor, 29. Sobresalientes, 49. Notables, 32. Aprobados, 142. Suspensos, 5. Bachilleres, los presentados, 9.

Pidanse informes y Reglamentos

INTERNADO DE LA DIVINA INFANTITA Instinción-Almería

En el pintoresco pueblo de Instinción se ha establecido un internado para alumnos de primera y segunda enseñanza; pa a los que deseen prepararse en Carreras Especiales y Estudiar literarias Carreras de Facultad. El pueblo escogido para la fundación de este gran Centro de Enseñanza es famoso por higiénico y por sus riquísimas aguas.

El Internado estará dirigido por el Pbro. D. Francisco Salvador

Las pensiones serán: por alumno de 1.ª enseñanza, 50 pta. mensuales, y por alumno de 2.ª enseñanza, 75. Los que se estén preparando para hacer su ingreso en el Instituto, se considerarán para el pago como alumnos de 2.ª enseñanza, lo mismo que los que se estén preparando para carreras especiales. Cuando una familia tenga en el INTERNADO dos hijos, se le REBAJARA 100 pta. de la pensión anual que deberán pagar los dos, si son alumnos de 2.ª enseñanza, y 65 si son de instrucción primaria. Los que deseen o necesiten continuar los estudios durante los meses de vacaciones, pagarán 100 pesetas mensuales. Para informes, pueden dirigirse en Almería al señor Administrador de LA INDEPENDENCIA y en Instinción, al señor Director del Internado, D. Francisco Salvador.

Últimos telegramas

Informes oficiales

Austríacos Madrid, 29.—En la embajada de Austria Hungría ha sido facilitada la siguiente nota: La nueva concentración de nuestras fuerzas en el este de Gaitzia, efectuada sin hostilizarlos el enemigo. Las tropas rusas están rendidísimas por las fatigas de los últimos combates, hallándose contenidas por la fortaleza de Przemyls.

Los informes de origen ruso sobre victoriosos combates en Jeroslan y frente de esta plaza, constituyen una invención de la fantasía, puesto que Jeroslan no está fortificado y en sus alrededores no ha habido combates. Mientras los serbios trataban de avanzar sobre Sarajevo, las tropas austrohúngaras emprendieron la ofensiva, atravesando el Drina, y entraron en territorio serbio, después de varios combates favorables para nuestras tropas.

Avanzamos hasta Krupanj, conteniéndole la marcha del grueso del ejército serbio. La flota franco inglesa ha bombardeado sin éxito los fuertes de la costa de Catar y el faro de las islas de Pégosa, sin causar daños. Sobre la batalla de Komar neogooderka el ataque lo hizo el frente austríaco, siendo coronado por el éxito; pero a pesar de ello, ha sido necesaria una nueva agrupación de nuestras fuerzas, debido a que las rusas eran infinitamente superiores en número.

El archiduque Federico estuvo en el campo de batalla, dirigiendo personalmente la acción. También se hallaba en el campo de operaciones el archiduque Carlos Francisco José, heredero del trono. De los informes del Estado mayor se deduce que hasta el 10 de septiembre han sido enviados al interior de Austria 51 000 prisioneros rusos y 8 000 serbios, habiendo sido tomados al enemigo 300 cañones.

El periódico «Richpost», de Viena, dice que la dirección de Sanidad de Rumania ha ordenado, en vista de que se han registrado varios casos de peste pulmonar en la población rusa de Sumerga, que la entrada de viajeros en territorio rumano, se efectúe solamente por Constanza, Sulina y Galatz.

Informes oficiales

Franceses Madrid, 27.—Dicen de Burdeos que otro comunicado oficial facilitó de esta tarde, a última hora, participa lo siguiente: Ala izquierda: Al Norte de Stomme ha intentado el enemigo ataques durante el día y la noche, siendo rechazado. Centro: En la campaña y también al este del Argonne, se ha limitado el enemigo a canosear nuestras posiciones. Nuestras tropas, durante la jornada de ayer, hicieron numerosos prisioneros.

Otro aeroplano sobre París Arroja dos bombas Madrid, 29.—De Burdeos participan que hoy ha volado sobre París otro aeroplano alemán, arrojando dos bombas. Cayeron en el Sena.

Ultima hora

Los aliados cortados Madrid, 30.—A última hora circula con insistencia el rumor de que los alemanes han conseguido romper la línea francesa, haciéndole enormes bajas. Esta noticia causa gran impresión, ha biendo extraordinaria ansiedad por conocer detalles.

NOTAS BURSÁTILES

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería: Cheques París..... Sin cotización «j» Bruselas..... Sin cotización «j» Londres..... Sin cotización 8 div. id. (timbre incluido)..... francos..... Interior 4.0.0..... 73 75 Amortizable 4.0.0..... 85 «j» 5.0.0..... 93 30 Banco España..... 442 «j» Arrendataría de Tabacos..... 265 Banco Español de Crédito.....

Varias noticias

La crisis obrera En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama de la Benemérita, fechado en Canjáyer el 25 y que dice así: «Jefe fuerza concentrada Guardia civil a Gobernador. Como resultado de mi telegrama de hoy (26) manifestación obreros pueblo Ghanas 24 ayer no ha vuelto reproducirse. Reina completa tranquilidad. He dejado fuerza dicho pueblo en previsión nuevos acontecimientos. Por correo detalles. En dicho telegrama se hace referencia a otro despacho anterior que no se ha recibido. Así, pues, el gobernador y nosotros no sabemos nada más que lo que dice el anterior telegrama copiado.»

Los Ayuntamientos de Santa Fé y Adra han elevado instancias al Gobierno, pidiendo la ejecución de las obras del estratégico en su trazado de esta provincia.

Una comisión de obreros, en representación de todos los mineros de Lucanilla, ha presentado al alcalde de dicho pueblo una instancia, solicitando se les facilite trabajo o se les socorra, por hallarse en la mayor miseria.

Dichos obreros proyectaban realizar una manifestación pacífica, no habiéndola efectuado por negarseles la autorización correspondiente. Los obreros se muestran en actitud pacífica.

Diario de la mañana

El alcalde y jefe de la línea de la Guardia civil en Gérgal, comunican por telegrama al Gobernador civil lo que sigue: «Reunidos los obreros en el Ayuntamiento, se oponen a que se abran por cuenta los trabajos del camino vecinal, pidiendo se practiquen por administración y que el sueldo sea de dos pesetas, pagadas diariamente en dinero o vale; no accediendo al trabajo hasta obtener la contestación. Reina tranquilidad.»

El Gobernador civil, al que le ha producido muy mal efecto el telegrama anterior, «Mu mala impresión me produce el telegrama de V. participándonos que los obreros se oponen a aceptar el trabajo que el de tanta brega y dificultades; esto demuestra alguna de orgullo y que no es tan verdadera la necesidad apremiante de Cooro consecuencia, no accedo en manera al por conducto de V. y sírvase manifestarles que si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo y buena fe con que V. y yo les ofrecemos, guana a las peticiones que los obreros hacen si se someten o no a lo dispuesto por el para que no se haga la obra del camino y concentrar ahí la fuerza que sea necesaria para contener a los que desprecian el celo

La guerra en el mar

Los submarinos alemanes

A consecuencia de un ataque de submarinos alemanes han sido hundidos a pique los cruceros ingleses «Draury», «Aboukir» y «Cressy».

grande poder naval, y como hasta el día el combate de un submarino contra otro, es por completo un resultado nulo, se llegará ciertamente a suprimir esas formidables máquinas navales de guerra que costean varias decenas de millones y que agotan los presupuestos más fuertes.

un hurto de harina y pan, de escasa importancia. Los autores no han sido descubiertos. Concurso El «Boletín Oficial» anunciará un concurso para arrendamiento de local donde instalar en Adra las oficinas y almacenes de Aduanas.

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C. - OADIZ

Este buque admite carga para su destino comprometiendo la cabida con anticipación. El nuevo y lujoso vapor correo, de 16.500 toneladas, a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos.

Príncipe de Asturias. Saldrá del puerto de Almería el día 17 de Octubre de 1914, a las ocho de la mañana, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires.

Vapores correos franceses de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur. «FORMOSA», «PAMPA», «PARANA», «PLATA» y «VALDIVIA».

PLATA. Saldrá de Almería el 12 de Octubre de 1914, para Santos y Buenos Aires. Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE.

Consultorio Médico Quirúrgico DEL Dr. Gómez Casas del Cuerpo de Prisioneros por oposición. Horas de consulta: de 2 a 5. Plaza Bermúdez, 6. Almería.

Resumen de la exportación hasta la fecha, por mercados. Mercados: Liverpool, Glasgow, Londres, Newcastle, Hull, Manchester, Cardiff, Bristol, New York, Amsterdam, Filadelfia, Boston, Buenos Aires. Barriles: 179.513, 37.214, 110.989, 3.217, 17.284, 482, 15.613, 8.786, 98.773, 214, 339, 30.914, 1.023. Medios: 368.

Exportación uvera en 1914

Table with columns: Entrada, Salida, Vapores, Destinos, Barriles, Medios, Consignatarios. Includes entries for Natalia, Fortuny, Maria, Garmoro, City of Cambridge, Albis, Torcallos, Kong Histon, Oga, Linmore, Alabama, Urania, Cuba, Demetian, San Isidoro, Patria, Sibirian, Cardiffian, etc.

La Ciudad Condal Martínez Ruera y Compañía

Bailén, núm. 12. BARCELONA. El viajante de esta acreditada casa tiene el honor de participar a su numerosa y distinguida clientela, que ha llegado a esta localidad con un GRANDIOSO MUESTRARIO de todos los artículos a que la misma se dedica.

Vapores frateros de Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Para Liverpool. Para Londres. Para Glasgow directo. El vapor BUREANA llegará mañana jueves, día primero de Octubre.

NOTICIAS GENERALES

Internado de la Divina Infancia. La apertura solemne de este centro docente, anunciado para el próximo día 4 de Octubre, no se efectuará hasta el día 11 del mismo mes. Un herido. En la casa municipal de socorro fué curado ayer el joven de 15 años, Pedro Salvador Egas, que pedecía una herida por arma de fuego en el antebrazo derecho, con orificio de salida. Petición. Don Sebastián López Martínez ha solicitado que se reconstruya en el kilómetro 205 de la vía férrea de Almería a Línea, el paso a nivel que tenía para cultivo de sus fincas. Hurto. La Guardia civil de Lucena participa que en el camino de Don Wenceslao, situado en el campo de Torrijos, se ha cometido

Boletín religioso

Santos de hoy, miércoles.— Santos Jerónimo y Gregorio y Santa Sofía. Santos de mañana, jueves.— El Santo Ángel Custodio de España. San Remigio, obispo, y santa Julia. Los discípulos de San Juan.— El próximo domingo celebrará en la Iglesia del Sagrado Corazón en junta mensual esta «Obra eucarística». Para establecerla en una población o comunidad, basta avisar al Director diocesano, que dará diploma de Director al señor cura o capellán que lo solicite, y así se desarrollará con vida propia cada centro parroquial. Para diplomas, hojas de propaganda, y libritos concernientes a esta asociación, como a la de las Marías para los Sagrarios, diríjase al señor Arcipreste de Huelva. Hijos de María.— La Congregación de las Hijas de María, establecida en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, celebrará el primer sábado, día 3 de Octubre, a las ocho y media, misa. La Junta General será el sábado día 3, a las 3 de la tarde, en el lugar acostumbrado. Asistirán las que tienen cargo, todas las directoras de Coro con sus auxiliares, y cuantas puedan, para más honrar a la Virgen Inmaculada. El segundo domingo día 11 de Octubre, la Comunidad general mensual será a las ocho y media, y por la tarde a las seis y me-

dia, los cultos placentes que se aplican por los señores de la casa (q. s. q. s.). N. B.— Es obligatoria la asistencia a estos actos por Estatutos, y llevar el Santo Escapulario puesto. El día de Visita se hará en esta Iglesia ante la Imagen y Comulgando. En honor de la Santísima Virgen del Rosario.— Cultos religiosos que en honor de la Virgen Santísima del Rosario, han de celebrarse, durante el mes de Octubre, en la Iglesia de Santo Domingo. Novena.— Comiencen el día primero de Octubre. A las 8 de la mañana, Misa solemne con manifesto. A las seis y media de la tarde, Exposición, Rosario, Novena, Sermón, Salvo, Bendición y Reserva con orquesta. Los sermones de la Novena están a cargo del M. R. P. Prior del Convento. El Jubileo del Rosario, desde las vísperas del día 3 hasta las 12 de la noche del día 4. El día 4 de Octubre, festividad del Santísimo Rosario, a las 8 de la mañana, Comunidad general administrada por el Excmo. y Rvmo. señor Obispo. A las diez y media, Misa solemne con orquesta predicando el M. I. señor doctor don Arturo Menáez, Canónigo Lectoral de la S. I. C. de Almería. A las 5 de la tarde, procesión del Rosario presidida por el Excmo. y Rvmo. señor Obispo. Recorrerá las calles de Alvarez de Castro, Gerona, Boulevard, Lechambre, Ofalia, Sagasta, a su templo. Cultos del mes.— Terminada la novena, seguirán los cultos del mes. A las 8 de la mañana, Misa cantada con Comunidad general para los Cofrades y demás fieles. A las seis y media de la tarde, Exposición, Rosario, Plática, Salvo, Bendición y reserva. Predicarán los sermones de los domingos y las Pláticas del mes los RR. PP. de la Comunidad. El día 25, último domingo, Rosario solemne desde las 9 de la mañana a las 8 de la noche. El Excmo. y Rvmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por cada acto de estos cultos. Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Día de retiro.— Miércoles, 1 de Octubre. asistirá el retiro mensual para todas las Congregaciones establecidas en esta Iglesia y demás personas que quieran asistir. Por la mañana, a las nueve y media, y por la tarde, a las seis y media. El día 3 tendrá la Comunidad mensual de la Congregación de la Propagación de la Fe, en la Misericordia de ocho y media. Apóstolado de la Gracia.— El viernes primero, día 2 de Octubre, habrá estos cultos: Comunidad general reparadora a las ocho y media. Por la tarde, a las seis y media, ejercicios piadosos, velarán ante el Santísimo y plática que hará el R. P. Director. En este día se gana la promesa hecha por

N. S. Jesucristo a la Beata Margarita de no morir sin sacramento comulgando los nueve primeros viernes de mes seguidos. Puesto mañana y tarde el Santo Escapulario al cuello, insignia de la Congregación. Del Ayuntamiento El reparto vecinal El alcalde ha enviado un edicto a Boletín Oficial, anunciando que se rebajará el seis por ciento a todos aquellos contribuyentes que ingresen en la caja municipal el total de su cuota anual del reparto vecinal del presente año. El plazo para el ingreso será el de cinco días a contar desde la publicación del edicto en el citado periódico. Comisión Esta mañana se reunirá en el Ayuntamiento la comisión especial designada para informar sobre la validez del título de propiedad de nuestros terrenos en el Campo de Regocijos. Para el aleaide Hace unos días fueron decomisados 80 sacos de patatas por no hallarse en buenas condiciones para el consumo. Según nuestras noticias, dichas patatas no se han esterado y se están vendiendo a bajo precio, para los animales. Y reanuda que las patatas vendidas a bajo

precio para los animales, se están exportando como buenas por las calles de la población. ¿Sabe algo de esto el señor alcalde? Hoy por hoy, no comentamos el hecho hasta saber que nos dice el señor Durban Orozco. Audiencia y Juzgados Juicio suspendido Se ha suspendido hasta el próximo cuatrimestre la celebración del juicio oral relativo a la causa del juzgado de Vélez Rubio, sobre asesinato, contra Francisco Navarro Andrés. Este, como recordarán nuestros lectores, cometió un horrendo asesinato en la persona de su cuñada María Sánchez Aráoz, en la madrugada del día 18 de Julio de 1913. Las circunstancias que concurren en el hecho son tan graves, que para el procesamiento se pide la última pena. Minería Depósitos Don José Molero Levenfeld ha presentado los documentos justificativos de haber adquirido de don José Muñoz Leserna la propiedad del registro minero titulado «Sio querena», número 33 130, del término de Córdoba. Buques admitidos Vapor «Cabo Oropeza», procedente de Cartagena, con carga general y 6 pasajeros para este puerto. —Idem «Clérvana», procedente de Málaga, con carga general y 12 pasajeros para este puerto. —Idem «Tordera», procedente de Alicante, con carga general y 16 pasajeros para este puerto. Buques despachados Vapor «Cabo Oropeza», para Málaga, con carga general y pasajeros. —Idem «Clérvana», para Cartagena, con carga general y 7 pasajeros de tránsito. —Idem «Vasílicas», para New York, con frutas. MOVIMIENTO MARITIMO

DIANA, 19
Dürkopp Nuevo modelo extra-rápido
Las mejores bicicletas conocidas
¡Más de 500.000 rodando por toda España!
¡Más de 600 vendidas en Almería!
Salón de exposición y venta
HERRERA Conde de Ofalia, 12.-ALMERIA
Almacén de Bicycletas y accesorios
La casa más antigua e importante en su ramo

Bicicletas "MEAD"
La mejor Bicicleta Inglesa construida hasta la fecha, empleando los mejores materiales británicos en todos sus detalles, y fabricada por los peritos más expertos.
¡Éxitos asombrosos recientes!
Con esta bicicleta, Mr. Planés ha batido el record de distancia y velocidad entre 650 competidores en un recorrido de 34.366 millas en 305 días, montando su Bicicleta "MEAD" de siete años de uso.
Esta bicicleta fué la que en las carreras celebradas en Almería en Agosto del pasado año, ganó 6 premios de los 10 que se concedieron, y entre ellos, los tres de la prueba de resistencia o sea el 1.º, 2.º y 3.º.
Infinidad de modelos desde 190 pesetas en adelante. — Venta al contado y a plazos. — Accesorios de todas clases.
Se necesitan representantes y agentes activos
Pidan catálogos al concesionario extensivo para el Sur de España y Norte de Marruecos
Antonio Márquez Flores
Conde Ofalia 24 (al lado de Correos) Almería

Export Bier
Estrella Roja
es la Reina de las Cervezas
No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva
Compra de toda clase
Monedas de oro y Billetes extranjeros
Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm. 10

Fábrica de pavimentos hidráulicos
Grandes existencias disponibles. — Pidense catálogos y consúltense precios
Zócalos, Balaustradas, Balconajes, Portadas y Escaleras de granito pulimentado y de cemento armado
Tuberías y depósitos de cemento armado para conducción y retención de aguas
Miradores de granito y de cemento liso. — Pidense precios
LOSA REFRACTARIA PARA HORNILLAS
Azulejos artísticos de país y extranjeros, para decorados
CEMENTOS DE TODAS CLASES
VIUDA DE PEDRO ALEMAN
DESPACHO, GRANADA 90 y 92

Monedas de oro y Billetes extranjeros
Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm. 10

La Unión y El Fénix Español
Compañía de seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
50 años de existencia
Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios
SUBDIRECTORES EN ALMERIA:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO
PASEO DEL PRINCIPE NUM. 10.

Banco Hipotecario de España
Préstamos al 4'50 por 100 anual
AGENTES:
Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm. 10

Nueva Clínica Dental
La mejor provista de aparatos modernos, dirigida por el reputado Profesor Odontólogo, de la Facultad de Medicina de Madrid
SR. SANTANDRÉU
En esta Clínica se hace la curación de toda clase de enfermedades de la boca, sin causar al paciente la más pequeña molestia.
Dentaduras y dientes artificiales de todos sistemas, bajo la más sólida garantía y absoluta perfección en los trabajos, en platino, oro y caucho.
Empastes y platinaciones en porcelana, de colores idénticos al natural; coronas y puentes sistema americano, y cuantos adelantos puedan conocerse hasta el día.
El Director de dicha Clínica con el fin de ofrecer a su numerosa clientela todo género de comodidades, se ha provisto de modernísimos aparatos eléctricos, para practicar todas las operaciones; no dudando, que dadas las inmejorables condiciones de higiene y confort de dicho gabinete, merecerá la satisfacción de verse honrado por tan ilustrado público.
Almería, Castelar núm. 10
Consulta permanente

Anisosa
Solución Benedicto
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.
Caja: 0'50 ptas. Frasco, 2'50 ptas.
DEPOSITO
Sr. BENSIDICHO, San Bernardo, 11, Madrid
Venta: Principales farmacias de España.
En Almería: J. J. Vives Pérez. En Cuevas de Vera. Nicolás de Soja. En Oria: Pedro Antonio Sánchez

Velas de cera para el culto
Calidades litúrgicas garantizadas
Marcas registradas:
"MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.
"NOTABILI" Para las demás velas del Altar.
Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Rito, fecha 14 de Diciembre de 1904.
RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen hasta el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes velas.
ENVIOS A ULTRAMAR
Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA (España)